



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 5/11/14	Hs. 12:25
Numero: 1276	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

"Donar órganos es donar Vida"

"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

Nota N° 200 /2014
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, / de noviembre de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es Declarar Ciudadana Destacada de la Ciudad de Ushuaia a la señorita Belén Nuñez.

Conforme lo establece la Ordenanza N° 3617, este Cuerpo tiene las facultades para otorgar distinciones a vecinos de nuestra ciudad que se hayan destacado en alguna actividad específica.

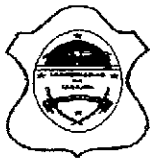
Belén Nuñez, es una joven cantante de nuestra ciudad, para muchos considerada "El Ángel de la Patagonia", que ha participado en diversos festivales tanto provinciales como nacionales, entre ellos: La Noche más Larga" en el año 2012, PRE LABORDE 2012, habiendo obtenido el segundo lugar en el rubro solista femenina de canto en el 45° Festival Nacional del Malambo, entre otros.

Considerando que es importante que desde este Cuerpo se apoyen todas las actividades culturales, y que resulta necesario reconocer el esfuerzo de aquellas personas que representan a nuestra ciudad, en distintos ámbitos, solicito el acompañamiento de mis pares en este Proyecto de Resolución, de tal forma que sirva de incentivos a otros jóvenes de nuestra comunidad.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. **Damián DE MARCO**
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*"Donar órganos es donar Vida"
"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1°.- OTORGAR la distinción de CIUDADANA DESTACADA de la Ciudad de Ushuaia, a la Señorita Belén Nuñez, por su aporte a la música, por su dedicación y por representarnos tan dignamente en distintos escenarios.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD N° _____ /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal D.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia